

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA CORREO LEGAL CORRLEGAL CIA.LTDA.**

**Fecha de la Junta:** Quito 08 de abril del 2019

**Hora de iniciación:** 10:00 horas

**Hora de finalización:** 12:30 horas

**Lugar de la reunión:** Local social de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes 8 de abril del 2019, a las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Reina Victoria N21-141 y Roca, Edificio Proinco II sexto piso oficina 6A, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- 1.- La doctora Arias Rosero Sara Elisa, propietaria de 120 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2.- El doctor Arias Barriga Ramiro Patricio, propietario de 280 participaciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

**Capital Suscrito y Pagado: USD 400,00**

**Número de Socios: dos (2)**

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y, presentes los dos socios que conforman la misma, éstos por **UNANIMIDAD**, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los socios, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el conjunto completo de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018;
- 3.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2018

Preside esta Junta Ordinaria la doctora Arias Rosero Sara Elisa, en su calidad de Presidente de la compañía y, actúa como secretario el doctor Arias Barriga Ramiro Patricio, en su calidad de Gerente General de la sociedad, el mismo que manifiesta y una vez revisados los libros de la compañía, que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, así como, se encuentran presentes los dos socios que conforman la misma.

Presidencia al declarar instalada la Junta solicita a los socios, se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los socios aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, disponiendo la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

***PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.***

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el doctor Arias Barriga Ramiro Patricio, quien menciona que durante el año 2018 se ha trabajado de manera ardua cubriendo los trabajos solicitados por nuestros clientes, haciendo incapie en el reconocimiento de las obra editadas por su calidad literaria y presentacion, este trabajo ha dado los frutos economicos esperados, experimentando así las ventas de alrededor del USD 63.175,50 dólares, y se gasto un total de USD 60.691,98 dólares, los resultados de esta gestión están detallados en los estados financieros que se encuentran a su disposición. El resultado al 31 de diciembre del 2018 fue de USD 2.483,52 generando un impuesto causado por efecto de conciliacion tributaria de USD 1.225,33. Acto seguido pide la palabra la doctora Arias Rosero Sara Elisa, quien manifiesta que las gestiones realizadas por Gerencia General han sido acertadas e indica que el informe sea aprobado en su totalidad sin modificaciones, hecho que es resuelto por lo socios la aprobación por **UNANIMIDAD**, sin objeción alguna.

***PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018***

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, como es la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2018, Presidencia cede al doctor Arias Barriga Ramiro Patricio, Gerente General de la compañía quien explica detenidamente las cuentas del balance general y el estado de resultados al 31 de diciembre del 2018. además aclara que las cifras se encuentran detalladas en el informe proporcionado a cada uno de los socios y sus respaldos reposan en las oficinas de la compañía para cualquier inquietud. Presidencia indica que las explicaciones sobre los informes financieros presentados por el señor Gerente ha sido suficientemente clara y presisas, por lo que solicita a los socios que si requieren alguna explicación adicional se pronuncien, sin intervencion de ningun socio, Presidencia pone en consideración de los socios los informes financieros presentados por la Gerencia General. Acto seguido y luego de largas deliberaciones los tres socios de la compañía aprueban por **UNANIMIDAD** los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.

***PUNTO TRES.- CONOCER Y REOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018***

La presidencia al tratar el último punto del orden del día, cede la palabra al doctor Arias Barriga Ramiro Patricio, Gerente General de la compañía y le solicita su criterio técnico sobre el destino de las utilidades considerando que es importante mantener la liquidez de la compañía para futuros negocios. Gerencia General indica que para el año 2019 la expectativa de crecimiento es muy bueno de acuerdo a su cronograma de ventas e introducción al mercado, y para cumplir con este objetivo se requerirá de capital de trabajo, por lo que sugiere que el resultado del año 2018 se mantenga en la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS. La presidencia pone en consideración de los expuesto, moción que es aceptada por **UNANIMIDAD**

Como no hay más asuntos que tratar, la presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

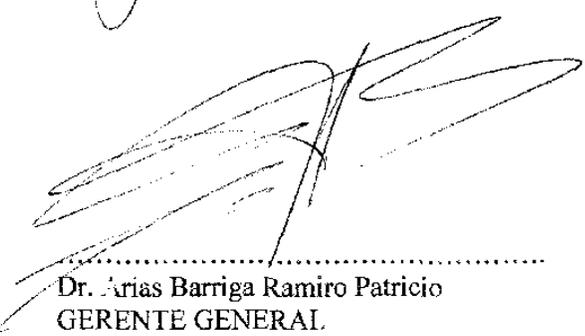
- a) Copia certificada por el secretario de la presente junta
- b) Copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018
- c) Copia del Informe de Gerente General por el año económico 2018



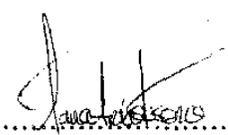
.....  
Dra. Arias Rosero Sara Elisa  
SOCIO



.....  
Dr. Arias Barriga Ramiro Patricio  
SOCIO



.....  
Dr. Arias Barriga Ramiro Patricio  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO JUNTA



.....  
Dra. Arias Rosero Sara Elisa  
PRESIDENTE JUNTA